

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 12 de junio de 2006 de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda el archivo de las solicitudes presentadas.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12 de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 12 de junio de 2006.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se requiere a las empresas que se citan para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se requiere a las empresas que se citan a continuación para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, presente solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General de Alimentos, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo, se iniciará procedimiento para la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y en consecuencia, a la revocación de las Inscripciones correspondientes sin cuyo requisito, sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes número de registro:

Roques Brigitte Pescados Roques con Núm. R.S: 12.0003906/AL de Carboneras (Almería).

López Miguel José con Núm. R.S: 20.0014106/AL de Zurgena (Almería).

Alimentos Almería, S.A. con Núm. R.S: 14.0000880/AL de Almería.

Cara Rivas José con Núm. R.S: 21.0009619/AL de La Mojonera (Almería).

Cara Rivas Luis con Núm. R.S: 21.0009620/AL de La Mojonera (Almería).

Cara Rivas Manuel con Núm. R.S: 21.0009618/AL de La Mojonera (Almería).

Morón Martín Francisco con Núm. R.S: 21.0008299/AL de La Mojonera (Almería).

Castilla Prados Nicolás con Núm. R.S: 21.0009869/AL de La Mojonera (Almería).

Almería, 15 de junio de 2006.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 15 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifican resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Salud, ubicada en Ctra. de Ronda, núm. 101, 4.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si el interesado desea impugnar dicha Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Notificado: Guirado Corral, Avelino.

Ultimo domicilio: Del Calvario, s/n, El Hijate, Alcóntar (Almería).

Trámite notificado: Resolución de archivo correspondiente a la solicitud de convalidación.

Notificada: Martínez Ortega, Teresa.

Ultimo domicilio: 19 de octubre, s/n, Zurgena (Almería).

Trámite notificado: Resolución por la que se autoriza la baja solicitada por la industria.

Notificado: Martos Bello, Jesús.

Ultimo domicilio: Panaderos, s/n, Las Norias de Daza-El Ejido (Almería).

Trámite notificado: Resolución por la que se autoriza la industria de referencia, quedando inscrita en el Registro General Sanitario.

Notificado: Sucesores de J. Gambin, S.L.

Ultimo domicilio: Príncipe de Asturias, 35, Roquetas de Mar (Almería).

Trámite notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Almería, 15 de junio de 2006.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 12 junio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación del reintegro por abono indebido mediante liquidación 046202131288.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la liquidación correspondiente a la devolución del abono indebido efectuado en nómina a don Antonio Cantarero Naranjo, con domicilio último conocido en calle Acueducto, núm. 12, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Personal-Negociado de Nóminas-Planta baja).

Sevilla, 12 de junio de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 8 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Núm. Expte.: PS-HU 1022/2004.

Nombre y apellidos: Ana María Cabello Baya.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 508/2005.

Nombre y apellidos: María del Carmen González Pérez.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de Alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 55/2006.

Nombre y apellidos: María del Carmen Torao Suku.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 835/2005.

Nombre y apellidos: Juana María González Palacios.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 1010/2005.

Nombre y apellidos: Manuel Raúl López Martín.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 1034/2005.

Nombre y apellidos: José María Avila Sananbria.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 1039/2005.

Nombre y apellidos: Miguela Pérez Caro.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 81/2006.

Nombre y apellidos: Davinia Victorio de la Vega.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 112/2006.

Nombre y apellidos: Vicente Aguilera Martínez.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 119/2006.

Nombre y apellidos: Purificación Fernández Montilla.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 121/2006.

Nombre y apellidos: Esperanza Molina Pineda.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 131/2006.

Nombre y apellidos: M.^a José Hernández Raposo.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 137/2006.

Nombre y apellidos: Joaquín Vicente Ramos Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 140/2006.

Nombre y apellidos: Antonio Manuel Domínguez Cabello.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.

Núm. Expte.: PS-HU 153/2006.

Nombre y apellidos: Isabel Rincón Lucenilla.

Contenido del acto: Resolución del Delegado Provincial por la que se concede ayuda de las contenidas en el Decreto 2/1999 que regula el Programa de Solidaridad, con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión.